

LA ESTANCIA DE ISABEL II EN PAU EN OCTUBRE-NOVIEMBRE DE 1868: ARRANQUE DE SU DEFINITIVO EXILIO*

María José Vilar
Universidad de Murcia

Resumen

Documentado análisis fundamentado en fuentes inéditas e impresas no utilizadas hasta el momento sobre la estancia de Isabel II en Pau en octubre-noviembre de 1868 tras su destronamiento. Especial atención a la urbe pre-pirenáica francesa como tradicional punto de acogida de las disidencias políticas españolas del más diverso signo, al desenvolvimiento de Isabel II durante su estancia en la misma, y al diseño en ese tiempo de un plan de actuación llamado a perpetuarse seguidamente en París durante su largo y definitivo exilio hasta su fallecimiento 36 años después.

Palabras clave: Isabel II, Napoleón III, Francia, Departamento de los Pirineos Atlánticos, Pau, París, exilio, octubre-noviembre 1868.

Abstract

The present study is a well-documented analysis based on unpublished printed sources not used until the present time about Elizabeth II's stay in Pau in October-November of 1868 after her dethronement. Special attention is paid on significant aspects of that period such as the French pre-Pyrenees city as a traditional welcome point of Spanish political dissidents from different backgrounds, Elizabeth II's action during her stay in that city, and the design of an action plan called to perpetuate in Paris during a long and definite exile until her death thirty six years later.

Key words: Elizabeth II, Napoleon III, France, Atlantic Pyrenees Department, Pau, Paris, exile, October-November 1868.

Recibido: 15 de febrero de 2017. Aceptado: 30 de noviembre de 2017.

* Esta investigación se ha realizado en el marco de los proyectos de Investigación Hispanofilia III: la influencia ibérica en su contexto político, siglos XVI-XX, Código HAR2014-52414-C2-1-P, Ministerio de Economía y Competitividad; y Columnaria I. Comprender las dinámicas de los Mundos Ibéricos, Código: 19247/PI/14; Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.

PLANTEAMIENTO

Sobre los precedentes inmediatos del destronamiento de Isabel II de España en septiembre de 1868 coincidiendo con su estancia veraniega en Lequeitio y San Sebastián me he ocupado en otro lugar (VILAR, 2011: 209-217), como también de su primer exilio en Francia, y más exactamente en la urbe pre-pirenaica de Pau en octubre-noviembre del mismo año, tal como fue referido por la prensa vasco-francesa (VILAR, 2012: 241-270). Ahora volvemos sobre esta temática fundamentándonos en la consulta y minucioso análisis de fuentes más amplias, tanto documentales¹ como hemerográficas² y bibliográficas³. Fuentes en parte no utilizadas hasta el momento, que nos informan sobre la estancia y actividades en Pau de la derrocada soberana española, mujer de 38 años de edad y que viviría los dos expresados meses en la mencionada urbe del pre-Pirineo francés con anterioridad a su definitiva instalación en 11 de noviembre de 1868 en París, su residencia prioritaria hasta su fallecimiento 36 años después.

Es de señalar que las expresadas fuentes consultadas aportan amplia y vedosa información sobre el talante personal y actuación de Isabel II, su familia, amigos y colaboradores en circunstancias tan excepcionales. Y a su vez sobre el impacto de ese acontecer en la convulsa realidad interna española, en el desbordante exilio español del momento, y sobre las siempre precarias relaciones de la Francia de Napoleón III, estado liberal-conservador, e incluso autoritario, acogedor de la ex-reina española, respecto al naciente régimen revolucionario imperante en España, de signo liberal-democrático.

No obstante lo referido, el tratamiento del exilio isabelino en esa y la restante bibliografía existente sobre Isabel II, resulta más bien marginal por razones comprensibles. Cabe destacar la bien ajustada aproximación al tema por Isabel Burdiel, con la cual cierra su amplia, excelente e innovadora biografía de Isabel II (2010: 808 y ss.). Sin embargo, como subrayamos en otro lugar (VILAR, 2012: 244-245), las referencias en ésta y otras monografías al primer exilio de Isabel

¹ Véanse citas 6 y ss. infra.

² Véanse citas 17 y ss. infra.

³ Comenzando por los numerosos estudios referidos a Isabel II, su reinado y etapa inmediatamente posterior, y en especial las aportaciones de signo biográfico sobre la misma, cuya sola enumeración resulta casi inabarcable, por lo que mencionaremos solamente algunas de las más recientes, que nos remiten a las restantes disponibles. Entre otras BURDIEL, Isabel (2010). *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*. Madrid: Taurus. Id. (2004). *Isabel II. No se puede reinar inocentemente*. Madrid: Espasa-Calpe. VILCHES, Jorge (2007). *Isabel II. Imágenes de una reina*. Madrid: Síntesis; RUEDA, Germán (2001). *Isabel II*. Madrid: Arlanza; COMELLAS, José Luis (1999). *Isabel II. Una reina y un reinado*. Barcelona: Ariel; LA CIERVA Ricardo de (1999). *Vida y amores de Isabel II*. El Triángulo. Madrid: Fénix; RICO, Eduardo G. (1999). *La vida y la época de Isabel II*. Barcelona: Planeta; OLIVAR BERTRAND, Rafael (1986). *Así cayó Isabel II*. Madrid: Sarpe (Destino); LLORCA, Carmen (1984). *Isabel II y su tiempo*. Madrid: Istmo, o MORENO ECHEVARRÍA, José M^a. (1973). *Isabel II. Biografía de una España en crisis*. Barcelona: Ediciones 29; VILAR, J.B. (2006) (2012). *La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX*. Madrid: Síntesis, pp. 259-268.

II en Pau no pretenden ir más allá de la escueta noticia, e igual sucede con las aportaciones francesas disponibles tales como las de Gustave Hubbard (1883: 209-211), Pierre de Luz (1934: 279-280) o Pierre H. de La Blanchetal (1934), dado que estos autores miden la estancia de la ex-soberana española en Pau por su corta duración que no por su alcance y trascendencia. Tanto más en el caso de aproximaciones sintéticas a la etapa o temática de referencia, en las cuales el paso de la ex-reina por Pau, asunto estimado marginal por ignoto, suele despacharse en uno o dos párrafos, incluidas aportaciones clarificadoras y excelentes como las dos de Manuel Espadas Burgos ([1975] 1992: 71-72; 2004: 299-318) sobre el exilio isabelino.

LA CIUDAD DE PAU, URBE-BALNEARIO Y ESTACIÓN INVERNAL EN EL PRE-PIRENEO FRANCÉS

Pau y su entorno pirenaico de piedemonte venía acogiendo desde tiempos de Enrique IV, e incluso antes, residentes foráneos en razón de sus privilegiadas condiciones climáticas. Tal carácter se afianzaba e internacionalizaba a raíz de las guerras napoleónicas, al ser ocupada temporalmente la región en 1814 por la ofensiva final anglo-luso-española de Wellington, que afectó a todo el mediodía francés hasta Toulouse.

Los británicos se sintieron especialmente atraídos por tan sugestivos paraísos, por lo que algunos de ellos retornarían estacionalmente al término de la contienda, siendo éste el arranque de un goteo turístico cada vez más estable e intenso, procedente sobre todo de Gran Bretaña, y por supuesto Francia, pero también desde puntos más distantes, entre los cuales los países germánicos, escandinavos, eslavos y latinos, e incluso los Estados Unidos. Ciudad residencial por definición, atraía a numerosos forasteros que pasaban en ella largas temporadas —en el invierno sobre todo—, si es que no establecían allí su residencia.

Respecto a los colectivos extranjeros en la 2ª mitad del siglo XIX poseemos información fragmentaria conservada en el Archivo Municipal de Pau⁴ y en diferentes secciones de los Archivos Departamentales de los Pirineos Atlánticos⁵ en la misma ciudad, así como en el Archivo Biblioteca del Castillo de Pau⁶, y en diferentes registros municipales de otras localidades⁷, si bien noticias sobre la

⁴ Archivo Municipal de Pau (abreviamos AMP), Actes Capitulaires, 1850 y ss.

⁵ Archivo del Departamento de los Pirineos Atlánticos, Pau (abreviamos ADPAp), Sección (abreviamos Sec.) Immigration, 1850 y ss.; Id., Sec. Police, 1868-1869.

⁶ Archivo del Castillo-Palacio de Pau (abreviamos AChp), Sec. Justice, 1850 y ss.; Id., Sec. Cour d'Appel, 1850 y ss.; Id., Sec. Sous-Prefec Bayonne et Oloron, 1850 y ss.; Id. Sec. Correspondance Général, 1850 y ss.; Sec. Correspondance Administrative 1850ss. Véanse, a su vez, en este archivo-biblioteca, diferentes fuentes bibliográficas, y muy especialmente Joliette RIGAL, Au Chateau de Pau il y a cents ans (texto dactilográfico sin fecha ni paginación).

⁷ Bayona, Oloron, etc. Sobre Bayona y su distrito con referencia al exilio hispano iniciado en 1868 véanse VILAR, M^a. José (2014). "El exilio español en vísperas del destronamiento de Isabel II, visto

procedencia de aquellos en su conjunto y con referencia a la capital departamental se dejarían esperar hasta 1872, en que comienza a recogerlas y publicarlas de forma continuada y sistemática *La Chronique de Pau* a partir de su aparición en 10 de noviembre de ese año –tres números mensuales– mediante la inserción de actualizadas “Listes de Etrangers” residentes⁸, que en realidad incluían también a foráneos franceses. Entre aquellos más de la mitad eran británicos, seguidos a considerable distancia por españoles, alemanes, holandeses, belgas y rusos, por ese orden, y más esporádicamente por los llegados desde otras procedencias –austriacos, suizos, italianos, nórdicos, portugueses, polacos, etc., e incluso norteamericanos y brasileños–. Es curioso que algunos británicos se registraban como escoceses y sobre todo irlandeses, que no como ingleses, término utilizado de forma genérica en los registros como sinónimo de británicos. Alquilaban inmuebles, se instalaban en hoteles, o bien tomaban habitaciones particulares en arriendo, según las posibilidades de cada cual. Si en 1853 los residentes foráneos no pasaban del millar, diez años más tarde este colectivo era evaluado en más de 2.500⁹.

En su mayoría se trataba de personas de más que acomodado estatus social, aquejadas de dolencias diversas, especialmente las bronco-pulmonares y estomacales, y deseosas de disfrutar de los aires puros y aguas minerales de esta región francesa, pero también figuraban en sus filas otros no enfermos llegados para gozar de ejercicios físicos y deportes en atrayentes parajes con clima saludable, ambiente cosmopolita, atracciones diversas y riqueza monumental. Ventajas a las que no tardarían en sumarse las comodidades garantizadas por suntuosos hoteles y villas residenciales, una refinada gastronomía y la posibilidad de disfrutar de toda suerte de pasatiempos y espectáculos culturales y deportivos (TUCOO-CHALA, 1989: 172 y ss.).

Por lo demás el 2.º y último tercio del siglo XIX fue etapa de máxima expansión del turismo vacacional en Pau. Muy especialmente durante las décadas de 1850 y 60, a lo que sin duda coadyuvó de forma destacada el interés de Napoleón III y de su esposa la emperatriz Eugenia por las comarcas del pre-Pirineo francés, que frecuentaron con asiduidad, hasta el punto de construirse mansiones veraniegas para residir en ellas tanto en Biarritz –la “Ville Eugénie”– como en Pau. En esta última rehabilitando el castillo en que naciera y viviese Enrique IV, fundador del moderno Estado francés.

por el dramaturgo y periodista Ceferino Suárez, cónsul de España en Bayona”, *Migraciones y Exilios*, n.º 14, pp. 127-146.

⁸ *La Chronique de Pau* (Pau), 10 nov. 1872 y ss. Noticias complementarias sobre igual temática en la restante prensa departamental: *Memorial des Pyrénées* y *L'Indépendant des Basses Pyrénées* (ambos de Pau), *Le Libéral Bayonnais* (Bayonne), *Glaneur d'Oloron*, etc. Véase recopilación sistemática y exhaustiva de esas informaciones en VILAR, M.ª José (2012): “El primer exilio de Isabel II...”, op. cit., pp. 241-270.

⁹ Sobre Pau y su comarca hacia 1868 se contiene una bien documentada aportación en Pierre TUCOO-CHALA (ed.) (1989). *Histoire de Pau*. Toulouse. Editions Privat, pp. 172 y ss.

Un paso decisivo en esta promoción sería mejorar las comunicaciones, y con ello los accesos a la hasta el momento un tanto marginal e incluso recóndita región. Fundamental fue la llegada del ferrocarril a Pau en 1863 de la mano de la “Compagnie du Midi”, proyecto en cuya consecución fue decisivo el tenaz empeño del alcalde Jean-Baptiste Castetnau, quien logró interesar en el mismo a Napoleón III (TUCOO-CHALA, 1989: 182). En el haber de ese emprendedor edil hay que incluir otros varios logros importantes, sobre todo en el plano urbanístico y monumental, como también en cuanto a infraestructuras sanitarias, educativas y de ocio, incluidas refinadas y acogedoras instalaciones hosteleras como el Grand Hotel y el Gassion, inaugurados en 1865 y 1867, en el corazón del céntrico “Quartier Anglais”, y cuyas clientelas disfrutaban de entretenimientos y distracciones de todo tipo. Desde tertulias, fiestas y conciertos a golf, juegos de azar y partidas de caza, la del zorro incluida. Todo ello proporcionaría a Pau el aspecto y renombre de urbe magnífica y acogedora que en adelante les serían propios. Labor esa a la que, a su vez, coadyuvaron de forma destacada individuos como Louis Dufau y Patrick O'Quin, a su paso por la alcaldía en la etapa de referencia. Expansión y prosperidad en que el dinero corrió a raudales por la ciudad y su entorno¹⁰.

Atrás quedaba la urbe semirrural, arcaica y estancada, que lo fuese hasta bien entrado el siglo XVIII. Se entiende que cuando Antonio Ponz la visitó en 1783 de regreso a España tras un viaje por Francia, Inglaterra y los Países Bajos, no le llamara especialmente la atención “... tiene poquísimo que ver”, diría (2007: 818)–, salvo su castillo-palacio, su vinculación al recuerdo de Enrique IV, el atrayente mirador a los Pirineos y la presencia, ya entonces, de una inmigración laboral hispana: “Hay muchos que hablan español, por la vecindad, como sucede en Bayona y en otros pueblos confinantes a España, cuyos vecinos pobres pasan a ella para ganar su vida”¹¹. Por el contrario Bayona, que visitó en el viaje de ida, aunque ciudad pequeña –unos 10.000 habitantes–, le pareció “... una de las más lindas, más comerciales y más bien situadas de Francia”¹².

LA LLEGADA DE ISABEL II Y SÉQUITO, Y SU INSTALACIÓN EN EL CASTILLO-PALACIO DE ENRIQUE IV

La colectividad hispana, siempre numerosa en Pau y en todo el Departamento de los Bajos Pirineos, experimentó un notorio incremento con exiliados de igual procedencia llegados en los meses que precedieron a la caída de Isabel II, al acelerarse la ya crónica inestabilidad institucional de la España del momento. La afluencia masiva de emigrados políticos, colectivo de antiguo asentamiento en la urbe, culminaría ahora apenas se tuvo conocimiento del episodio de Alcolea, e incluso antes, alimentada con aristócratas y políticos moderantistas muy com-

¹⁰ AMP, Actes Capitulaires (abreviamos A.C.), 1850 y ss.

¹¹ Ibidem, id.

¹² Ibidem, p. 251.

prometidos con el declinante régimen borbónico. Entre ellos el caído presidente del Gobierno, Luis González Bravo.

Ya en 29 de septiembre de 1868, una semana antes de la llegada de la ex-reina española a Pau, la prensa local¹³ se haría eco de la avalancha de refugiados que se les venía encima. Los hoteles estaban a rebosar de exiliados, no obstante a que Bayona era su principal punto de destino –los ex-ministros Barzanallana y Arrazola con sus familias, el vizconde de La Cerda y los suyos..., etc.–, en tanto otros quedaban en San Juan de Luz –el millonario y líder político marqués de Salamanca, el más notorio–, o en Biarritz –punto de residencia temporal del infante don Enrique, entre otros–. Todos ellos se encontraron en esas localidades de acogida con no pocos de los emigrados progresistas y demócratas de la fase final isabelina, que todavía no habían emprendido el retorno a la espera de noticias seguras sobre la triunfante revolución. No obstante, tan selectivo exilio se veía desbordado por los emigrados políticos de a pie, también afanosos de retornar a la patria, y por inmigrantes laborales llegados de las provincias españolas limítrofes para ocuparse en trabajos estacionales. En las filas de aquéllos y éstos no faltaban delincuentes comunes implicados en casos más o menos punibles, y por lo mismo procesados y condenados a diferentes penas¹⁴.

Como se desprende en la *L'Indépendant des Basses-Pyrénées*, órgano oficial de ese departamento, en su número 2 de octubre¹⁵, la llegada a Pau de doña Isabel, familia y séquito sobre las 17,45 horas, noticia a la que, contrastadas con diferentes fuentes hemerográficas alternativas de información, nos referimos en otro lugar (VILAR, 2012: 253-255). Los monarcas y sus descendientes ocupaban el mismo vagón especial de la "Compagnie du Midi" –concesionaria de la línea férrea– en el que realizaron el trayecto desde España. El resto de su séquito se ubicó en diferentes estancias del mismo convoy. En la entrada principal de la estación les aguardaban unos carruajes. Un público repleto de curiosidad, allí congregado, les dispuso un recibimiento discreto y expectante. En el trayecto del carruaje real algunos viandantes saludaron, a lo que Isabel correspondía con inclinaciones de cabeza. A su lado le acompañaba su marido y primo Francisco de Asís de Borbón con una mirada ausente, y en el mismo habitáculo el príncipe de Asturias y las infantas, con una actitud más despreocupada como era de esperar a consecuencia de su temprana edad. También les acompañaba el prefecto Auribeau, solemne y engalanado con su uniforme oficial, en el que lucía la gran cruz de Isabel la Católica. Éste venía acompañando a los monarcas españoles desde Bayona.

¹³ *Mémorial des Pyrénées. Journal Politique, Littéraire, Industriel, Judiciaire et d'Annonces* (Pau), 29 septiembre 1868.

¹⁴ Véanse diferentes expedientes en ADPAp (Pau), Secs. Police, Justice, Cour d'Appel, Prefectures y Cabinet du Prefect (1868).

¹⁵ *L'Indépendant des Basses Pyrénées* (Pau), 2 octubre 1868.

Anota *L'Indépendant* que la comitiva de carruajes tomó el trayecto que conducía al castillo de Enrique IV, antigua residencia de los reyes de Navarra y en donde naciera el expresado monarca francés, avanzando lentamente a la vista de un público silencioso.

Entre las personalidades del séquito –precisa¹⁶– figuraban el infante don Sebastián; el señor conde de Expeleta; el padre Claret, confesor de la reina; dos oficiales con uniforme del regimiento de guarnición en San Sebastián, y dos eclesiásticos llevando un saco que parecía repleto de monedas...

Y concluye así: "La actitud de nuestra población ha sido como debe ser: fría pero cortés".

Llegados al castillo les rindió honores una compañía del 58 Regimiento de Línea, de guarnición en Pau, al finalizar el acto castrense la monarca junto a sus acompañantes se dirigieron al interior. La familia real española con una parte de su séquito se acomodó en las antiguas dependencias utilizadas en otro tiempo por el duque de Montpensier y su cónyuge la infanta Luisa Fernanda. El resto se alojó en los principales establecimientos hoteleros de la localidad, numerosos al ser ésta, como ya se ha mencionado, un destino residencial en pleno Pirineo, con experiencia y capacidad para acoger a numerosos viajeros que hasta allí se desplazaban motivados por su aires saludables y de las aguas termales de los balnearios inmediatos. Visitantes británicos y españoles principalmente, pero a su vez de otras procedencias, y por supuesto también franceses.

Como subrayamos en otro lugar (VILAR, 2012: 254), tanto los proyectos inmediatos de Isabel como la permanencia de su estancia en Pau eran un misterio, aunque se suponía que sería de una duración breve, debido a que la reina exiliada estaría preparando el traslado a lugar más apropiado, y sobre todo menos aislado. París probablemente, como en efecto así fue, si bien también se barajaba Roma, donde Pío IX, que meses atrás concediera a la ex-soberana española la Rosa de Oro, máxima condecoración pontificia, en reconocimiento de sus servicios a la Santa Sede y a la Iglesia Católica en general, estaba dispuesto a acogerla incondicionalmente.

Una opinión esa difundida desde las páginas del expresado periódico local:

Ignoramos si la reina de España residirá mucho tiempo en el castillo de Pau –se lee en L'Indépendant de 2 de octubre al dar noticia de la llegada a la ciudad de la comitiva regia–. En carta que nos llega de Bayona se nos da a entender que tiene la intención de retirarse a Roma. No nos resulta posible confirmarlo. Pero creemos, por múltiples razones que sería ocioso exponer, que su marcha será en breve tiempo.

¹⁶ *L'Indépendant des Basses Pyrénées* (Pau), 2 octubre 1868.

El vetusto y semiabandonado castillo de Pau, clausurada prisión de Estado que acogiera, entre otros, al entonces ya fallecido emir Abd el Kader, líder nacionalista argelino, y en el que Napoleón III y la emperatriz Eugenia impulsasen algunas reformas con ocasión de su visita en 16 y 17 de septiembre de 1868 al objeto de hacer del mismo ocasional residencia de la realeza francesa, se convirtió ahora en destino inicial de la exiliada soberana española, su familia y séquito más inmediato. Adoptado tal acuerdo entre Napoleón III y la recién llegada Isabel II en su entrevista de Biarritz de 2 de octubre, un día más tarde fue notificado a través del comandante Oppermann, superintendente de las instalaciones del palacio o fortaleza, al coronel Ibert, gobernador del mismo, quien refiere que se le hizo saber "... que la Casa de la Reina y su propia Magestad ocuparán el castillo durante todo el invierno"¹⁷. Tan pronto se tuvo noticia de tal acuerdo, el infante don Sebastián de Borbón, primo de la reina, que con su familia y sirvientes venía residiendo en el inmueble desde su llegada a Pau semanas atrás, hubo de abandonarlo en el mismo día 3 para instalarse en un edificio próximo habilitado con tal finalidad, si bien no tardaron en retornar al castillo donde les fue reservado espacio propio.

De inmediato Ibert, de acuerdo con Oppermann y con el arquitecto Lafollyé, se apresuró a acondicionar la fortaleza para recibir a la regia comitiva, o lo que es igual,

... poner orden y comodidad en esa vivienda, que actualmente deja bastante que desear"¹⁸. Comenzando por la restauración de la llamada Escalera Imperial y reparación de capilla, biblioteca y compartimentos. Si bien la manutención, según instrucciones recibidas, iría "por cuenta de la Reina",

todo lo demás era asumido por la Administración francesa. En consecuencia, refería Ibert¹⁹, "... tendré que proporcionar a cargo de la lista civil [del emperador]: la calefacción, el alumbrado, la batería de cocina, la ropa blanca, la porcelana y la cristalería". Para ello contactó de inmediato con el Conservador Central del parisino Palacio Imperial, quien le anunció los primeros envíos. Instalados Isabel y séquito, se les asignaron seis secciones diferentes del magno inmueble, con destino a los monarcas, familia real y 28 individuos del séquito²⁰.

17 AChp, Registro de Correspondencia General (Abreviamos Reg. Corresp. Gén), 1865-1869, n° 210: Ibert al Ayudante General del Palacio Imperial en París, Pau 3 oct. 1868.

18 Ibidem, id.

19 Ibidem, id., n° 222: El mismo al mismo, Pau 10 octubre 1868.

20 Ibidem, id., n° 222: Correspondencia varia de Ibert y el "Ayudante General" del Palacio Imperial en París, octubre 1868.

No obstante la designación de un intendente -cuyo nombre no consta- que supervisara y coordinase los asuntos referidos a Isabel y acompañantes durante su permanencia en la fortaleza de Pau, la confusión y el caos eran tan comunes por causa del cotidiano goteo de nuevos inquilinos indocumentados, que Ibert no veía el modo de atajarlos.

Me he presentado esta mañana en su domicilio [de la reina] durante su ausencia -referiría éste al intendente en 7 de octubre²¹-. Mi visita tenía por objeto hablarle de ciertos abusos que tienen lugar diariamente en la vivienda del castillo, y quisiera rogarle con insistencia que los impida con las medidas que juzgue convenientes.

Y precisa:

Desde la primera instalación, me han venido por lo menos diez personas para alojarse, siéndome estas personas totalmente desconocidas, además de que las dificultades del idioma me ponían en una posición excepcionalmente incómoda, por lo que tuve que rogarles que me dieran sus apellidos y títulos, lo que me han prometido siempre, pero en vano.

Refiere que por tal motivo raro era el día en que no se suscitaban situaciones anómalas y por tanto problemáticas. "Anteayer -anotará²²- me sentí en la obligación de negarme a dar alojamiento a un infortunado español desconocido que se decía servidor de la Reina". Y añade:

Todavía ayer, la marquesa de Florida (creo) me pidió una cama y ropa blanca para su hermana, que me informa es parte de la casa de la Reina. Finalmente otra persona ha hecho suyo un alojamiento que se hallaba vacío y ha cerrado sus puertas con llave. Comprenderá Vd. tan bien como yo, Señor Intendente, que estas actuaciones son perjudiciales para el buen funcionamiento del castillo, y tarde o temprano, si alojamos a un desconocido, podría peligrar la seguridad misma de S.M. la Reina. En consecuencia creo que sería bueno que cada persona alojada en el castillo estuviera provista de una autorización con nuestra firma.

Hay que decir que la intervención del intendente posibilitó que esos abusos fueran cortados de inmediato, según referiría Ibert tres días más tarde en un despacho dirigido a su supervisor el Ayudante General del Palacio Imperial²³. Su-
brayaría que, tras una larga entrevista con el intendente en la noche del mismo día 7, "... me entendió perfectamente, agradeció mi interés en nombre de S.M.,

21 Ibidem, id., n° 216: Ibert al intendente del castillo-palacio de Pau, Pau 7 octubre 1868.

22 Ibidem, id., id.

23 Ibidem, id., n° 222: El mismo al mismo, Pau 10 octubre 1868.

y me prometió que a partir de este momento nadie sería alojado en el castillo sin que se me informase antes..." y "... recibí de S.E. una lista de las personas autorizadas para alojarse, y una carta de agradecimiento por mis buenas intenciones...", concluyendo así su misiva: "Hoy la instalación está completa y el orden empieza a reinar".

Los fondos documentales con referencia a este período conservados en el *Régistre de Correspondance* del Archivo del Castillo-Palacio de Pau²⁴, así como la documentación coetánea existente en diferentes secciones de los Archivos de la Prefectura²⁵ y de la Municipalidad²⁶ de la misma ciudad, de que damos noticia en otro lugar al glosar los contenidos de la prensa coetánea sobre esta temática (VILAR, 2012: 241-270), nos permiten un conocimiento detallado de la estancia en Pau de Isabel II, familia y colaboradores durante la fase inicial de su exilio. Existían rumores acerca de la fortaleza que le servía de estancia. En gran medida por las incomodidades de la fortaleza, acorde a la época del año y la zona debido al descenso de las temperaturas, acorde a la época del año y la zona geográfica. Desde un principio la comitiva real tenía claro la eventualidad de su estancia en Pau, como se constata en las gestiones que de inmediato fueron practicadas en la capital francesa para localizar un lugar definitivo, en tanto al menos durase aquel exilio.

Por su parte la prensa local, mantenía informada a su población del gran esfuerzo y dedicación a que diariamente los trabajadores del castillo se sometían por orden del emperador y de su esposa, para que los regios huéspedes y parte de su séquito se encontrasen lo más cómodos posible en sus estancias, dotándolas para ello de todo lo necesario (menaje de aseo, tocador, cocina, comedor, etc.), tal y como informaba sus trabajadores y más exactamente su gobernador-administrador, el coronel Ibert. En tal sentido el *Mémorial des Pyrénées* convendría al término de la estancia de aquellos, en que "... Isabel II ha sido tratada en Pau como si del propio emperador se tratase"²⁷. A tal efecto se procedió a la adquisición en la ciudad de todo lo necesario, y aquello que no fue hallado, remitido desde París. "Es de justicia decir -insiste la misma información- que la reina y los suyos no han usado sino con la mayor discreción cuanto ha sido puesto a su disposición".

Y ello, como subrayamos en otro lugar (VILAR, 2012: 256), pese al volumen de los huéspedes: 26 en total, incluida la reina, según la expresada fuente informativa. A saber: el rey don Francisco de Asís; Alfonso, príncipe de Asturias; las tres infantas menores: Pilar, Paz y Eulalia -la mayor, Isabel, llegó después-; el infante don Sebastián, primo de la reina, su mujer y sus hijos; la marquesa de Novaliches, primera dama de honor; el marqués de Roncali, ex-ministro de Estado;

²⁴ Ibidem, *Régistre de Correspondance*, 1868.

²⁵ ADPAp, Sec. Immigration politique (Espagne), 1868; Id., Sec. Police, 1868.

²⁶ AMP, A.C., 1868, Sec. Af. Isabelle II d'Espagne, 1868.

²⁷ *Mémorial des Pyrénées* (Pau), 5 noviembre 1868.

Marfori, intendente de Palacio; el conde de Ezpeleta, preceptor-gobernador del príncipe; el duque de Moctezuma, el marqués de Villamagna y un Sr. Loza, los tres chambelanes de la reina; los generales Ballesta y Alós, ayudas de campo del rey; el teniente coronel Campos, oficial-ordenanza del mismo; el conde de Oñate, jefe de servicio de la casa de la reina, y los doctores Canal y Alonso, médicos de aquella; las Sras. Valledor y de Gabriel, damas de honor de las infantas, y los tenientes coroneles Adriani y Loesch, chambelanes del infante don Sebastián.

La expresada relación no recoge a la totalidad de su comitiva, debido a la ausencia de algunos de sus miembros como es el caso del monseñor Antonio M^a. Claret, confesor de la ex-soberana²⁸, o Antonio Ramos de Meneses, creado duque de Baños, administrador y "amigo" del rey²⁹. Aparte de la reina-madre M^a. Cristina de Borbón, su segundo esposo, y numerosa prole y sirvientes, que se reunieron con Isabel en Pau al ser evacuados por una fragata francesa desde el litoral asturiano, donde veraneaban. Estos, como alguno de los anteriormente mencionados, se alojaron en los distintos hoteles de la ciudad, al igual que los numerosos exiliados que se vieron abocados a seguir los pasos de su reina. El *Mémorial des Pyrénées*, de 29 de septiembre, publicó la noticia del abultado número de exiliados que había encontrado como su destino Francia. Y en consecuencia haciendo llegar a los hoteles al límite de su capacidad, y ello pese a que localidades como San Juan de Luz, Biarritz y sobre todo Bayona, estaban tanto o más saturadas que Pau. De políticos comprometidos con el declinante y pronto caído régimen, pero también de emigrados progresistas, unionistas y demócratas contrarios al derrocado régimen isabelino, y que todavía no habían retornado a España.

Es de señalar que la sola presencia de la reina Isabel, familia y séquito en Pau, por el momento *sine die*, conllevaría múltiples desvelos, cuidados y gastos que correría a cargo de la Administración francesa, con especial responsabilidad para el coronel Ibert, gobernador del castillo-palacio donde residían, a cargo además de su seguridad. De ello estaba al corriente la prensa local, a cuyo atento seguimiento ya me he referido. No obstante, es en el *Régistre de Correspondance* del castillo³⁰ donde encontramos la fuente básica para conocer un registro diario del

²⁸ Véanse sus cartas fechadas en Pau entre 7 y 18 de octubre de 1868 en CLARET, San Antonio M^a. (1959). *Escritos autobiográficos y espirituales*. Madrid: Edición dirigida por José M^a. Viñas. Prólogo de Juan M^a. Gorricho. B.A.C., pp. 901-903. Más información sobre la estancia de Claret en Pau en octubre-noviembre de 1868, en FERNÁNDEZ, Cristóbal (1864). *El confesor de Isabel II*. Madrid: Editorial CO. CUL, pp. 492-494. Por el contrario, contra lo que suele afirmarse, sor Patrocinio Quiroga, la amiga y confidente de la reina, no la acompañó a Pau. Aunque escapó también de España, fijó su residencia en las afueras de Bayona, donde fundó un convento, en el cual acogió a la mayor parte de la disuelta comunidad de Clarisas de Guadalajara y a otras monjas huidas de España. Véase JARNÉS, Benjamín (1971). *Sor Patrocinio. La monja de las llagas*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 144-154.

²⁹ Véase VIDAL SALES, José Antonio (1995). *Francisco de Asís de Borbón y Borbón*. Barcelona: Planeta. Información adicional en RÉPIDE, Pedro de (1936). *Alfonso XII*, Editorial Libros y Revistas, p. 9ss.; LA CIERVA, Ricardo de (2000). *La otra vida de Alfonso XII*. Ávila: Ed. Fénix, p. 126ss.; Id. (1999). *Vida y amores de Isabel II. (El Triángulo)*. Madrid: Ed. Fénix, p. 647 y ss.

³⁰ AChp, Sec. Correspondance Générale (1865-1869).

total de las seis semanas de estancia en el mismo de los regios exiliados y sus acompañantes, y en especial para conocer con detalle el alcance de la compleja remodelación de la fortaleza para que pudiera cumplir a plena satisfacción la función que le había sido asignada.

Ya ha quedado referido el escaso margen de tiempo con el que contó el coronel Ibert para cumplir la orden del emperador de hospedar a los regios exiliados en el centro por él regentado, en tanto no hallasen un acomodo definitivo, presentó al administrador general del Patrimonio de la Corona varias relaciones de mobiliario, enseres y otros bienes imprescindibles para el cotidiano uso de los huéspedes, así como autorización para adquirirlos sin demora. Comenzando por el equipamiento de camas y baños³¹. La actividad febril de Ibert permitió tenerlo todo a punto en tres días. Entre tanto, utilizaron el Hotel de France, corriendo todo a cargo de la Administración francesa.

Es evidente ese alarde de eficacia, habida cuenta de que se le avisó de la llegada de la soberana española y los suyos "... con tres horas de anticipación"³², y de que hubo de acomodarse dignamente a casi cuarenta personas. Como refiere de el mencionado artículo (VILAR, 2012: 257-258), se ocupó de todo: elegir y adecuar las habitaciones, y amueblarlas y equiparlas de forma acorde con sus respectivos destinatarios. El día 3 de octubre, tercero desde la llegada, casi todo estaba resuelto. Alguien se percató en el último momento de que no existía combustible suficiente para asegurar la calefacción y fogones de cocina de casi medio centenar de habitaciones. ¿Qué hacer? Ibert tenía soluciones y las aplicó satisfactoriamente, pero necesitaba carta blanca para actuar, a lo cual se resistía el administrador general del parisino Palacio Imperial, del cual dependía, dado que, como ya ha sido apuntado, el castillo de Enrique IV, rehabilitado por Napoleón III y su esposa como una de sus residencias veraniegas, aunque apenas la visitaron, dependía de aquel.

Con el acondicionamiento, amueblado y decoración del edificio, acorde con las necesidades y preferencias de sus nuevos inquilinos, sucedió otro tanto³³. Incluso en el caso de peticiones casi de capricho de la reina y el rey como los sesenta mapas solicitados para colgar en paredes a modo de tapices, la recolocación de las alfombras del salón en los dos dormitorios reales, o que se facilitase a los regios huéspedes 24 docenas de servilletas de Alençon, aparte la dotación para ellos y los demás inquilinos de grandes cantidades de equipos y vestuario para dormitorios, baños, comedor y cocina, y los arreglos de infraestructura sugeridos a ebanistas, cristaleros, carpinteros, pintores, tapiceros y otros técnicos llegados de París. Cuantas peticiones le eran presentadas, Ibert las atendía de forma inmediata, sin aguardar autorización de la superioridad. En el caso de

muebles o equipos, sin esperar los envíos de París, cuando resultaba factible los buscaba en la residencia imperial de Biarritz, mucho más próxima³⁴, o simplemente procedía a su adquisición en Pau.

Tengo el honor de informar -escribirla en 7 de octubre al parisino administrador central³⁵- que ayer, en el momento de servir la comida de la reina Isabel II, su jefe de cocina me pidió bandejas alargadas para el pescado, pues no halla ninguna a su disposición. Me he sentido en la obligación de enviar a buscarlas a la ciudad, y adjunto la factura correspondiente.

Tres días más tarde Ibert aportará a su superior en París nuevos datos sobre sus actividades y gestiones respecto a procurar a la soberana española y séquito una instalación adecuada³⁶:

Según tuve el honor de informaros por despacho telegráfico, he adquirido en la tienda del señor Arriu, vendedor de muebles en Pau, seis camas completas, seis mesitas de noche y seis tocadores. Le adjunto factura de este material, que me fue tanto más útil por cuanto estuve obligado, durante las prisas en que me encontré el día de la llegada de la Reina de España, a alquilar en casa del proveedor del castillo, el Sr. Labétouze, las seis camas completas, seis mesitas de noche y seis tocadores que nos faltaban (...). Nuestra instalación ya ha terminado, y creo que no necesitaremos nada más.

Apreciación esa un tanto optimista a la vista de los múltiples arreglos y adquisiciones que hubo de hacerse para atender las demandas de los improvisados inquilinos durante sus casi dos meses de estancia en el castillo-palacio. No faltaron, por parte de éstos, algunas actuaciones desiduosas o abusivas, en cuya corrección hubo de intervenir en ocasiones la propia Isabel. Así cuando la fina mantelería reservada para la mesa de la reina, según informaría Ibert a su superior en el Palacio Imperial³⁷, "... fue bajada a las cocinas, después de haber sido utilizada apenas una o dos veces, y salió de las cocinas para ir a la lavandería en un estado tan repugnante de suciedad que la lavandera tuvo dificultades para limpiarla". Y añade:

El intendente me hizo saber ayer que han sido dadas órdenes para que cese esta situación, y que además, al desear la Reina que no se haga ningún gasto inútil con cargo a la Lista Civil Imperial, ha decidido ella que en adelante no se dará ni ropa blanca ni trozos

31 Ibidem, n° 203-205 (1.º octubre 1868).

32 Ibidem, n° 207: Ibert al ministro gerente del Palacio Imperial, Pau 1.º octubre 1868.

33 Ibidem, n° 209-213.

34 Ibidem, n° 214.

35 Ibidem, n° 215.

36 Ibidem, n° 221, Pau 10 octubre 1868.

37 Ibidem, id., n° 222, Pau 10 octubre 1868.

de velas a la servidumbre ajena a la que duerme cerca de Sus Majestades y Altezas Reales. Y por tanto que nuestra ropa blanca actual es más que suficiente.

No obstante, este tipo de incidentes continuaron estando a la orden del día, como también los referidos al restante equipo y mobiliario, incluida la cristalería y porcelana de la valiosa vajilla dispuesta por orden del emperador para uso de la reina y su séquito³⁸.

En cuanto a los viveres, artículos de aseo y otros gastos de menor cuantía, se daba cuenta también a la superioridad en la capital gala en forma de relación de compras, importes, etc., acompañadas en todos los casos de sus correspondientes facturas, así como de sus documentos acreditativos. Aparte del administrador-supervisor designado inicialmente, así como un arquitecto y un bibliotecario, fueron enviados a Pau otros varios inspectores para supervisarlos todo³⁹. Entre ellos cierta Mlle. Plé, agente de la Conservaduría de Material Central, cuyo exceso de meticulosidad resultaba harto incómoda a los gestores de Pau. Pero sobre todo los trabajadores de mantenimiento no tuvieron un momento de respiro para hacer habitable la enorme y vetusta casona a juzgar por las facturas de material y jornales presentadas. Aunque todo ello era una bagatela si se compara con la previsión de gasto hecha para el caso de que doña Isabel, familia y para con la previsión de gasto hecha para el caso de que éstos darían por finalizada su estancia en Pau a comienzos de la 2.ª semana del siguiente mes de noviembre.

ESTANCIA EN PAU Y VIDA COTIDIANA: AUDIENCIAS, DEVOCIONES, LECTURAS, PASEOS Y EXCURSIONES. "MANIFIESTO A LOS ESPAÑOLES" DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1868 Y DEFINITIVO ASENTAMIENTO EN PARÍS

Conocemos en sus detalles el quehacer cotidiano de Isabel II y regios huéspedes durante su estancia en Pau entre 30 de septiembre y 6 de noviembre de 1868 por los comunicados del coronel-gobernador Ibert transmitidos regularmente a la superioridad, por informaciones contenidas en la documentación emanada de otras autoridades locales y de los propios exiliados, y por noticias de procedencia diversa filtradas a la prensa.

Consta que por las mañanas, de ocho a nueve horas, el rey Francisco y el príncipe de Asturias salían de paseo con corto séquito por el parque o el centro

38 Ibidem, id., n.º 235: Ibert al Ayudante General del Palacio Imperial en París, Pau 28 octubre 1868.

39 Ibidem, id., n.º 247-250: El mismo al mismo, 4 y 6 noviembre 1868.

40 Ibidem, id., n.º 225: El mismo al mismo, Pau 22 octubre 1868.

de la ciudad, hasta las 10 o 10,30. Las infantas hacían casi el mismo recorrido y con igual horario, acompañadas por su aya.

De vez en cuando, pero sobre todo los domingos –precisa Ibert en uno de sus informes⁴¹–, la Reina y el Rey, acompañados de sus hijos, de su Ilustrísima Claret, del Intendente, de dos gentileshombres y una o dos damas, van a oír misa a las 12,30 en la iglesia de Saint-Martin. Marchan a pie y la multitud concentrada a su paso en los alrededores del castillo es grande y respetuosa.

De regreso, informará la misma fuente, se sentaban a la mesa para comer. En la de la reina unas doce personas, y el horario de la comida era un tanto flexible.

Por las tardes, sobre las 17 horas, y casi siempre juntos, nuevo paseo, que solía prolongarse hasta las 18,30. "Tan pronto como Sus Majestades se ausentan –concluye Ibert⁴²– se procede a limpiar las dependencias". Ello por orden del gobernador del castillo y bajo la atenta vigilancia de uno de los ayudantes de cámara asignados al servicio particular de los reyes e infantas. También la servidumbre limpiaba desde primera hora de la mañana escaleras, corredores y salas de espera, y durante el día hacían lo propio en los apartamentos, a los que, al anochecer, proveían de agua y leña. Días más tarde de la llegada de los regios huéspedes –16 octubre–, referirá Ibert a su superior con manifiesta complacencia⁴³, que "... el servicio es bueno", que "... la Reina y el Rey parecen satisfechos".

Sobre la estancia de Isabel en Pau corrieron toda suerte de informaciones difundidas por los corresponsales de la prensa parisina destacados en la localidad⁴⁴. Al parecer no pocas de ellas imprecisas e incluso inexactas, como denunciara el *Mémorial des Pyrénées*⁴⁵, que hacía un seguimiento más de cerca y cotidiano de la misma, y por tanto principal fuente de información. Rectificaría, por ejemplo, que Isabel ocupase "pequeños apartamentos" del castillo, que no "los apartamentos mismos del Emperador" como sucedía en realidad, y que ella y su séquito fuese atendida por un cuerpo de sirvientes llegados de París con uno de los directivos de las Tullerías y siguiendo el ceremonial del palacio parisino, sino por personal del castillo de Pau y sin protocolo especial.

El estilo de vida y costumbres de monarcas y acompañamiento no variaron durante su residencia en Pau. "Las salidas de Sus Majestades y Altezas Reales de

41 AChp, Reg. Corresp. Génl., 1865-1869, n.º 223: Ibert al Ayudante General del Palacio Imperial en París, 11 oct. 1868.

42 Ibidem, id.

43 Ibidem, id., n.º 228: Ibert al Ayud. Gral. del Palacio Imperial..., 16 oct. 1868.

44 Un resumen de las mismas puede consultarse en VILAR, M.ª José (2012). "El primer exilio de Isabel II visto desde la prensa vasco-francesa...", op. cit., p. 241 y ss.

45 *Mémorial des Pyrénées* (Pau), 6 octubre 1868.

España –informará Ibert a su superior en París en los últimos días de permanencia de aquellos en la localidad⁴⁶– siempre son las mismas, así como su existencia en el castillo". De cuando en cuando se daba alguna actividad especial. Sobre todo en relación con paseos y divertimientos, pero también relacionados con oficios litúrgicos y devociones. Aparte las dos misas celebradas diariamente en el castillo, "... la primera para la comunión de la reina, y la segunda para los servidores de Su Majestad", nota Ibert en uno de sus despachos⁴⁷, en ocasiones acontecían celebraciones especiales, como la que tuvo lugar en 4 de noviembre, dos días antes de su marcha, para satisfacer "... un deseo de la Reina, que quiere oír a un distinguido artista de armonio". A tal fin fue organizada "... una misa a las 12,30 en el castillo".

Si las comidas eran actos sociales, concurridos, relajados y sin prisas, igual sucedía con las cenas, a avanzadas horas de la noche, y que daban ocasión a prolongados cambios de impresiones y debates.

La Reina se hacía servir la cena, cada noche, a la una de la madrugada –referiría el gobernador Ibert a su superior en París⁴⁸–; dos o tres cocineros (hombres y mujeres) quedaban en la cocina hasta dicha hora. Después de la cena esa gente, que ya nadie vigilaba, sustratan la comida sobrante envolviéndola en la mantelería que se encontraba allí.

Lo de menos era la comida y si la desaparición de valiosa lencería, de la que se percataron tras la marcha de Isabel y acompañantes, pérdidas por las que el gobernador deseaba eximir de toda responsabilidad a cierta Mme. Laplanche, encargada de la ropa de palacio, y cuya sistemática sustracción día tras día ella percibía al entregársele para sustituirla por limpia, sin atreverse, según refirió, a denunciar esos robos por temor a represalias⁴⁹. Ibert, por su parte, también hizo sus comprobaciones, pero tras la marcha de la Corte española, constatando el considerable alcance tanto del material perdido como del estropeado, y para evitar problemas a Laplanche, "nuestra pobre y concienzuda costurera" y a él mismo, se ofreció en último extremo y en caso necesario a asumir esos costes; "... no soy rico –concluiría en su alegato⁵⁰–, pero estoy acostumbrado a las privaciones".

Con visillos, cortinas, equipos de tocador y de lavabos, objetos decorativos, algunos muebles e incluso parte de las pertenencias de capilla y sacristía sucedió otro tanto, pero también se optó por correr al respeto un tupido velo, y reponer sustracciones y desperfectos con cargo al erario público. Eso sí, el material remitido expresamente desde París para equipamiento de palacio y castillo durante la estancia de la reina Isabel y séquito, salvo pérdidas ex-

46 AChp, Reg. Corresp. Gén^a, 1865-1869, n° 243: Ibert al Ayudante Gral. del Palacio Imperial en París, Pau 1.º noviembre 1868.

47 Ibidem, id., n° 250: Pau 6 nov. 1868.

48 Ibidem, id., n° 262: Pau 18 nov. 1868.

49 Ibidem, id.

50 Ibidem, id.

presamente consignadas en el correspondiente inventario, fue devuelto a su procedencia tras la marcha de aquellos. Así se hizo, por ejemplo, con manteles, sábanas y otra ropa.

En conformidad con sus instrucciones –referiría Ibert a su superior en París en 11 de diciembre siguiente⁵¹– envío por el tren de las 12 veintidós bultos de ropa blanca que nos habían enviado para la estancia de la Reina de España. Todos estos paquetes, con la dirección del Sr. Conservador del Material Central, deberá llegarle durante el día de mañana.

Aparte de las reuniones con familiares, seguidores y amigos, y los paseos vespertinos y en carruaje que podían prolongarse hasta cinco horas, doña Isabel concedía atención prioritaria a actividades políticas. Sin duda la de superior resonancia su *Manifiesto a los españoles*⁵² de 30 de septiembre de 1868, emitido tan pronto llegó a Pau, como protesta oficial y solemne contra su destronamiento, publicado en nombre propio y de su hijo el príncipe de Asturias, y que tuvo amplia difusión (VILAR, 2012: 263) así como otro documento similar e informativo⁵³ dirigido a los representantes de las potencias extranjeras acreditados en Francia, transmitiéndoles su versión sobre su destronamiento y sobre los sucesos de España.

Las absorbentes ocupaciones y preocupaciones políticas de la recién exiliada no acaparaban por entero su atención. Como ya ha quedado referido, reservaba parte de su tiempo a actividades familiares pero también personales. Entre éstas las propiamente culturales, entre las cuales la consulta de varios libros en la biblioteca del castillo-palacio, la calidad de cuyos fondos fue dada a conocer así, por lo que tras la marcha de la reina, el gobernador Ibert solicitó el envío de personal especializado para su completa catalogación y apertura al público en el horario de consulta que fuese acordado⁵⁴. Cotidiana era también la asistencia de la ex-soberana española a las representaciones ofertadas en el selecto y siempre muy concurrido Teatro de Pau, en el cual a partir de 5 de noviembre del 68, y acaso a modo de despedida a tan ilustre clienta, se representó la ópera *El barbero de Sevilla*. Al día siguiente, a las 7 de la mañana, doña Isabel y séquito abandonaron Pau en tren especial con destino a París, sede definitiva de su exilio.

51 Ibidem, id., n° 275: Pau 11 diciembre 1868.

52 Texto íntegro en Mémorial des Pyrénées (Pau), 6 octubre 1868. Existen del mismo, múltiples reediciones con o sin comentarios adicionales.

53 L'Indépendant des Basses Pyrénées (Pau), 14 octubre 1868.

54 AChp, Reg. Corresp. Gén^a, 1865-1869, n° 276: Ibert al Ayudante Gral. del Palacio Imperial en París, Pau 11 diciembre 1868.

BIBLIOGRAFÍA

- BLANCHETAL, Pierre H. de (1934). *Isabelle II, reine d'Espagne*. París: Ed. Plon.
- BURDIEL, Isabel (2004). *Isabel II. No se puede reinar inocentemente*. Madrid: Espasa-Calpe.
- BURDIEL, Isabel (2010). *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*. Madrid: Taurus.
- CLARET, San Antonio María (1959). *Escritos autobiográficos y espirituales*. Edición dirigida por José M^a. Viñas. Prólogo de Juan M^a. Gorricho. B.A.C., Madrid.
- COMELLAS, José Luis (1999). *Isabel II. Una reina y un reinado*. Barcelona: Ariel.
- ESPADAS BURGOS, Manuel [1975] (1992) *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*. Madrid: Escuela de Historia Moderna (CSIC).
- ESPADAS BURGOS, Manuel (2004). "Isabel II: los años del exilio". En Juan Sinisio Pérez Garzón (ed.), *Isabel II. Los espejos de la reina*. Madrid: Marcial Pons, pp. 299-318.
- FERNÁNDEZ, Cristóbal (1864). *El confesor de Isabel II*. Madrid: Editorial CO. CUL.
- HUBBARD, Gustave (1883). "Règne d'Isabelle II (1843-1868)", *Histoire Contemporaine de l'Espagne*, Vol. II, t. VI. París: Libr.-Ed. G. Charpentier.
- JARNÉS, Benjamín (1971). *Sor Patrocinio. La monja de las llagas*. Madrid: Espasa Calpe.
- LA CIERVA, Ricardo de (1999). *Vida y amores de Isabel II. El Triángulo*. Madrid: Ed. Fénix.
- LA CIERVA, Ricardo de (2000). *La otra vida de Alfonso XII*. Ávila: Ed. Fénix.
- LLORCA, Carmen (1984). *Isabel II y su tiempo*. Madrid: Istmo.
- LUZ, Pierre de (1934). *Isabelle II. Reine d'Espagne*. París: Libr. Plon.
- LUZ, Pierre de (1943). *Isabel II, reina de España (1830-1904)*. Barcelona: Ed. Juventud.
- MORENO ECHEVARRÍA, José María (1973). *Isabel II. Biografía de una España en crisis*. Barcelona: Ediciones 29.
- OLIVAR BERTRAND, Rafael (1986). *Así cayó Isabel II*. Madrid: Sarpe (Destino).
- PONZ, Antonio (2007). *Viaje fuera de España*. Estudio preliminar, edición y notas de Mónica Bolufer Peruga. Alicante. Universidad de Alicante.
- RÉPIDE, Pedro de (1936). *Alfonso XII*. Madrid: Editorial Libros y Revistas.
- RICO, Eduardo G. (1999). *La vida y la época de Isabel II*. Barcelona: Planeta.

- RUEDA, Germán (2001). *Isabel II*. Madrid Arlanza.
- TUCOO-CHALA, Pierre (ed.). (1989). *Histoire de Pau*. Toulouse: Editions Privat, Toulouse.
- VIDAL SALES, José Antonio (1995). *Francisco de Asís de Borbón y Borbón*. Barcelona: Planeta.
- VILAR, Juan Bautista [2006] (2012). *La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX*. Madrid: Síntesis.
- VILAR, María José (2011). "Sobre la estancia de Isabel II en Lekeitio y San Sebastián (verano de 1868), en vísperas de su destronamiento y exilio", *Letras de Deusto* (enero-marzo 2011), vol. 41, n° 130, pp. 209-217.
- VILAR, María José (2012). "El primer exilio de Isabel II visto desde la prensa vasco-francesa. (Pau, septiembre-noviembre 1868)", *Historia Contemporánea* (2012-I), n° 44, pp. 241-270.
- VILAR, María José (2014). "El exilio español en vísperas del destronamiento de Isabel II, visto por el dramaturgo y periodista Ceferino Suárez, cónsul de España en Bayona", *Migraciones y Exilios*, n° 14, pp. 127-146.
- VILCHES, Jorge (2007). *Isabel II. Imágenes de una reina*. Madrid: Síntesis.